Moción de Orden del Día N° 3308

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 JUL 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 12:02 pm

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista que suscribe Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, integrante del grupo parlamentario Perú Bicentenario, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso; propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, todos los días 6 de julio de cada año en Perú se rinde homenaje a todos los maestros del país, en conmemoración a la creación de la primera Escuela Normal de Preceptores, por don José de San Martín, a través de Decreto Supremo[1], institución que ahora se conoce como la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle".

Que, dicha celebración se oficializó el 4 de mayo año 1953, por Decreto Supremo emitido durante el Gobierno del general Manuel Odría; habiendo existido destacados y honorables maestros como José Carlos Mariátegui, José María Arguedas, o Augusto Salazar Bondy.

Que, esta labor abnegada demanda inmensa vocación de sacrificio y virtudes destacadas que tuvieron su mayor prueba durante la pandemia por el Covid-19, en la cual fallecieron por lo menos 400 docentes, que dieron su vida por no dejar de impartir conocimiento en sus alumnos pese a lo mortal de esta enfermedad.

Que, dentro de este reconocimiento, no se puede soslayar la importancia de colegios emblemáticos e históricos en cuyas aulas se formaron peruanos ilustres, como el Colegio Nacional San Luis Gonzaga, que recientemente, el 21 de junio celebró su 276° aniversario, en especial a su prestigioso director, el Dr. Pedro Eduardo Falcón Guerra.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a todos los maestros por su día, y al director del "Colegio Nacional San Luis Gonzaga", Dr. Pedro Eduardo Falcón Guerra.

Por tanto, el Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su saludo y reconocimiento, por el día del maestro, al Dr. **Pedro Eduardo Falcón Guerra,** Director del Bicentenario y Emblemático "**COLEGIO NACIONAL SAN LUIS GONZAGA"** de Ica; y por su intermedio a toda la plana docente.

Lima, 6 de julio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA * CONGRESISTA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

[1] Portal web de la UNE. Disponible en: https://www.une.edu.pe/uneweb/resena-historica/